Rdo. de Caravaca Valga p.a el sello de of. año de 1723

Siendo el muy R.do s.r fray Don Pedro
doctor jubilado lector en sagrada theologia que
dio ende el solexio de seminario de nues
tro Padre san fer.do de la v.a de Cehegin, la hizo el dia de
S. Fr.co, que consta del cumplimiento de el de la ca
sa q. parece de dicho presente los firmamos en la
villa de Bullas en ocho dias de el mes de No
viembre de mill setez.s veinte i tres años

Pedro Muñoz Huerta

fee

Doi fee que en nueve de Noviembre de dho año
el dicho combento celebro dicha festividad, lo cual
he visto, [illegible] la mayordoma
Gines Sanchez, y a Alonso Moreno en nombre de dho
Conv.to, de el Rosario concurriendo tambien dha cofra
dia concurriendo con sus cabos, celebro la
misa y vísperas con [illegible] y dhos lu
gares [illegible] concurriendo todos los vez.os de la
[illegible] con gran deboción
y mucho concurso, predico en presencia de los
R.mos [illegible] fray [illegible] Moreno Religioso
del convento de S. fran.co de Cehegin, lector
de theologia [illegible] que consta
jubilado en sagrada theologia [illegible] firme en
[illegible] fee diligencia [illegible]
[illegible] dicho dia mes y año

Pedro Muñoz Huerta

fee

Yo el dho Pedro Muñoz Huerta escr.o de
Bullas y de el Ayuntamiento de ella [illegible]
doi fee a los vez.os que [illegible] pretende [illegible]